

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Estimada Doctora Claudia Sheinbaum:

Desde hace décadas, principalmente en la zona costa, ha habido problemas con el abasto de agua y su manejo. Por lo anterior, integrantes de la Comisión Estatal Ciudadana del Agua, del Consejo Ciudadano BC, donde participamos ciudadanos y organismos sociales, hemos elaborado un Análisis y propuesta del tema “Agua para Baja California”. Aunque desde 2014 hemos obtenido avances y logros, necesitamos mayor participación de la sociedad debido a la históricamente mala administración del agua en el estado.

Nuestro análisis y propuestas, (que por separado le hacemos llegar), se resumen en diez puntos:

- 1. Manejo Irracional del agua: Durante décadas, se mueve el agua de cientos de kilómetros o se desalinda el agua de mar... para contaminarla y tirarla, para traer mas; con muy alto costo en obras y energía, esto se debe terminar.*
- 2. Circuito hídrico: Usar-tratar-reutilizar, establecerlo, darle un real tratamiento al agua, cumplir las normas oficiales y utilizar esta agua “bien tratada” como una fuente adicional del recurso y reintegrarla a los mantos acuíferos o depositarla en las presas.*
- 3. Plan Hídrico Estatal Integral: Necesitamos planes de 50 años, actualizables cuando menos cada 5 años, nos falta continuidad en planes y proyectos de corto y largo plazo.*
- 4. Recursos del presupuesto estatal para el tema del agua no créditos a 30 años: El presupuesto debe reorientarse por PRIORIDADES y lo prioritario y vital es el agua.*
- 5. Proyectos sin programas: Actualmente se publica un listado de obras pero no existen programas no sabemos cuándo inician o terminan y no van mas allá de un sexenio..*
- 6. Nuevos desarrollos deben aportar su dotación de agua: Se siguen otorgando anuencias de disponibilidad de agua, cuando hay menos agua disponibles y las tuberías son las mismas de hace decenas de años.*
- 7. Plantas de tratamiento colapsadas y contaminantes. Se están vertiendo aguas negras en cauces de ríos, arroyos y playas, incumpliendo la Ley de Aguas Nacionales y la norma NOM-001-SEMARNAT-2021. Con corresponsabilidad del Gobierno del estado, CONAGUA y SEMARNAT, sin que se finquen responsabilidades.*
- 8. Desalinizadoras Es una opción, sin embargo, antes de construir desalinizadoras, se debe buscar recuperar el agua tratada (aprox. 70%), será mucho menor el costo inicial y mantenimiento y mejorar las líneas de conducción donde se “pierde” el 30%*
- 9. Reposición de Infraestructura, un programa permanente. De poco sirve tener nuevas fuentes de abastecimiento si por cada 1,000 lts/s se van a “perder” 300 lts/s; no es posible aceptar como normal tanta irresponsabilidad.*
- 10. Iniciativa de ley ciudadana. presentamos al congreso local una iniciativa ciudadana para establecer en la ley la ciudadanización de los organismos operadores y la figura de Comisario Ciudadano, con la obligación de auditar e intervenir a dichas paraestatales. (Ombusman del agua)*

Atentamente:

C. Mario Zepeda Jacobo
Presidente
Consejo Ciudadano BC

Dr. Enrique Hernández Garibay
Secretario
Consejo Ciudadano BC

Lic. Adriann de la Peña
Coordinadora. Comisión
Ciudadana del Agua Tijuana.